



Carta abierta a la comunidad académica de las Ciencias Sociales de Colombia

La histórica relación del Trabajo Social y las Ciencias Sociales

El Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, se une a la inconformidad manifiesta del gremio académico y profesional del Trabajo Social colombiano por la Circular 79 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, que traslada ésta profesión del Área de las Ciencias Sociales al Área de la Salud y el Bienestar.

Desde mediados del Siglo XX, el Trabajo Social colombiano ha realizado un aporte invaluable en la comprensión e intervención de diversas problemáticas sociales con la intención de contribuir en la superación de toda desigualdad y exclusión. La referida Circular desconoce una relación intensa y productiva de la cual han surgido una socio praxis única, que puede hoy ser considerada en ese lenguaje técnico de las demandas competitivas del proyecto educativo del Estado colombiano, como una novación social.

Los trabajadores sociales han sido validadores y reconstructores de diversas teorías sociales, así como su acción frente a la llamada "cuestión social", tiene un alto contenido de actos creativos que han beneficiado a innumerables comunidades y ciudadanos.

Unimos la voz para que las autoridades del Ministerio de Educación Nacional, revisen una decisión incongruente con el historial de una profesión de vocación cada vez más enraizada en las ciencias sociales latinoamericanas, que como pocas, conoce las entrañas de la vida y sociabilidad de las y los colombianos.

Trabajador Social y PhD.
José Roberto Alvarez Muñera
Coordinador Doctorado en Ciencias Sociales
UPS, Medellín
Nov. 1 de 2016